



El Molino adopta su nuevo EOT enfocado en armonizar el desarrollo y la ocupación del territorio

P. 3

POLÍTICA

Gobernador electo y Esepgua presentan 'Proyecto ProGuajira' ante la Mesa Más La Guajira-Andi

P. 2



Familia Vence Maestre anunció desobediencia civil ante el inminente desalojo de su finca La Hoya o Dios Verá

P. 9

Aprobado el POD en La Guajira: Es el primer Departamento en la Región Caribe

El departamento de La Guajira adopta su POD- enfocado en promover el desarrollo y la competitividad como estrategias para superar la pobreza.

El plan establece una hoja de ruta de 16 años para impulsar la economía, generar empleo sostenible, promover la eficiencia y equidad. P. 3

Agua permanente para La Jagua del Pilar

Foto Cortesía / Diario del Norte.



La gerente de Esepgua, Andreína García, acompañada de su equipo de trabajo, inspeccionó las obras en curso en el municipio de La Jagua del Pilar, destacando los avances en la instalación de las redes de suministro de agua potable. Durante la visita, se puso especial atención en la planta de tratamiento de agua potable, donde se observó una infraestructura en deterioro y de muy mala calidad. García, aseguró: "Vamos a reconstruir y optimizar la planta, dejándola completamente nueva para que todos los habitantes puedan disfrutar de agua potable de calidad". Tendrá una inversión de más de 3 mil millones de pesos. P. 2

GENERALES

Gobernador electo ratifica su decisión de impulsar obras macros para el Distrito de Riohacha

P. 11

GENERALES

La Creg completó quórum para sesionar, tras nombramientos de nuevos comisionados

P. 11



Consejos Comunitarios abren diálogo para la parametrización del proyecto Mina Cañaverales

P. 10

JUDICIALES

Pescadores de Manaure denuncian que una embarcación de Chuchupa embistió su lancha artesanal de pesca wayuú

P. 13



Muere agricultor al chocar su motocicleta con una camioneta en Villanueva

P. 15

Joven presuntamente resultó agredido por uniformados de la Policía en zona bancaria de Maicao

P. 15

Oráculos

Le pitaron una tutela

El Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira ratificó una sanción económica en contra de Norgen Alfredo Salas Anaya, director del Instituto de Tránsito y Transporte de Fonseca, Instrafton, tras haber incurrido en desacato de la sentencia de tutela promovida por Osneider Javier Ortiz Salterén ¿Qué incumplió? No entregó los planes de recaudos, descuentos y exenciones de cobro de sanciones de la entidad.

Cara y sello

La cordialidad política que ha mostrado en las últimas reuniones el alcalde electo de Maicao Miguel Felipe Aragón y el saliente mandatario Mohamad Dasuki, ha movido los comentarios en los mentideros políticos de la ciudad fronteriza. Se comenta en Maicao que Dasuki le habría apostado a Tatiana Carolina Issa y Miguel Felipe Aragón, mejor dicho, el actual alcalde de Maicao le apostó a cara y sello y en contra del voto en blanco.

¿Qué se acabe Esepgua?

La senadora Martha Peralta con sus proyectos de Ley que busca el acceso del agua en La Guajira y declarar al Río Ranchería como sujeto de derechos del departamento, propone crear el Instituto del agua, pero ¡Oh sorpresa! Muchos guajiros le han pedido acabar con Esepgua, la Empresa que está resolviendo el agua en La Guajira y los peticionarios son los mismos que aplaudieron la llegada de 'Guajira azul', el fracaso del agua.

Primer secretario

El alcalde electo de Distracción Arnald Brito ya tiene definido quien será su primer secretario. Se trata de Dámaso Parodi Caicedo, es secretario de obras públicas del Departamento y quien llegará como secretario de Planeación de su municipio. Dámaso presidirá la comisión de empalme, pero al mismo tiempo será el secretario de obras, cargo con el que Arnald Brito quiere dar victorias tempranas en su administración.

Gobernador electo Jairo Aguilar destacó la necesidad de fomentar tales proyectos

Gobernador electo y Esepgua presentan 'Proyecto ProGuajira' ante la Mesa Más La Guajira - Andi

En un esfuerzo conjunto por impulsar el progreso social, económico y ambiental en La Guajira, la Gobernación y Esepgua han propuesto el ambicioso proyecto 'ProGuajira'. Esta iniciativa tiene como objetivo promover el desarrollo sostenible de La Guajira, movilizando capacidades empresariales, públicas, privadas sociales y académicas.

Durante la reunión de la Mesa Más La Guajira-Andi, Sara Daza, gestora social del gobernador electo Jairo Aguilar, destacó la necesidad de fomentar tales proyectos, tomando como referencia el exitoso modelo de ProAntioquia y ProBarranquilla que se ha convertido en un pilar fundamental para la economía de dichos territorios.

Por otro lado, Andreína García, Gerente de la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, expuso el impacto que genera hoy Esepgua solucionando los principales problemas al acceso de agua potable y



Este encuentro representa una plataforma empresarial comprometida con la articulación de acciones colectivas.



saneamiento básico del departamento. También puso a disposición la institución que hoy ha dado resultados eficientes que demuestran la potencia para impactar en el desarrollo de La Guajira.

La iniciativa ProGuajira tiene la finalidad de incentivar la inversión por parte de empresas, brindando confianza y promoviendo el desarrollo del territorio de la mano de sectores es-

DESTACADO

La iniciativa tiene la finalidad de incentivar la inversión, brindando confianza y promoviendo el desarrollo del territorio de la mano de sectores estratégicos.

tratégicos como el minero energético (energías renovables), turismo y agroindustrial. Además de apostarle al desarrollo social, desde inversiones en agua potable, salud y educación.

Este encuentro, auspiciado por la Mesa Más la Guajira-Andi, perteneciente a la Asociación Nacional de Empresarios (Andi), representa una plataforma empresarial comprometida con la articulación de acciones

colectivas. Su enfoque se centra en contribuir al desarrollo social, económico, ambiental e institucional mediante la construcción y ejecución de proyectos en colaboración con comunidades, Gobierno nacional y territoriales. La mesa está compuesta por 9 empresas del sector minero energético, distribuidas en 5 comités de transformación y cuenta actualmente con más de 10 aliados estratégicos.

Con una inversión de más de 3 mil millones de pesos

La Jagua del Pilar se prepara para recibir agua potable de calidad y permanente

En un recorrido por el municipio de La Jagua del Pilar, la gerente, Andreína García, acompañada de su equipo de trabajo, inspeccionó las obras en curso, destacando los avances en la instalación de las redes de suministro

de agua potable.

Durante la visita, se puso especial atención en la planta de tratamiento de agua potable, donde se observó una infraestructura en deterioro y de muy mala calidad. La gerente

Andreína García, aseguró: "Vamos a reconstruir y optimizar la planta, dejándola completamente nueva para que todos los residentes de La Jagua del Pilar puedan disfrutar de agua potable de calidad".

Con una inversión de más de 3 mil millones de pesos, la Empresa de Servicios Públicos de La Guajira, se ha comprometido a optimizar el sistema de acueducto del municipio. El objetivo principal es mejorar

la prestación de servicios, garantizando así el acceso a agua potable para todos los habitantes de la zona.

Como parte integral del proyecto, se contempla la ampliación del tanque, la optimización de las redes de distribución y el cerramiento de la Planta de Tratamiento de Agua Potable (Ptap). Estas acciones permitirán intervenir directamente en la planta, asegurando un suministro constante y de alta calidad de agua potable en todo el municipio.

Este importante proyecto beneficiará a más de 2 mil habitantes, y es otra clara muestra del compromiso de Esepgua con el desarrollo de los municipios en brindarles garantías en el suministro constante de agua potable de calidad.

Esepgua, continúa en su misión de llevar a cabo proyectos de agua potable y saneamiento básico en toda la región, reafirmando su compromiso con el bienestar y progreso de los guajiros.



Como parte integral del proyecto se contempla la ampliación del tanque, optimización de redes de distribución y la Ptap.

Oráculos

Las posesiones

El gobernador y alcalde electo de Riohacha ya tienen fecha para sus posesiones. El gobernador Jairo Aguilar Deluque, se posesionará el 30 de diciembre, en un sitio que aún no se ha definido. El alcalde Genaro Redondo el 29 de diciembre, frente a la capilla de la Divina Pastora. Los nuevos mandatarios le apuntan a unas posesiones lejos de ostentaciones donde se privilegia la institucionalidad y la comunidad.

Despierta Riohacha

Wilson Rojas sigue activo en las misiones que le ha encomendado el alcalde electo del Distrito de Riohacha, Genaro Redondo Choles. El médico de siempre, el de la gente, lo ha delegado que lo represente en algunos encuentros como el del Pnud, donde les solicitó apoyo para que un equipo de profesionales que ayuden al Distrito en la formulación de proyectos.

El empalme

Este martes inicia trabajo el equipo de empalme del alcalde electo de Riohacha, Genaro Redondo Choles. La administración actual ya remitió el oficio donde informa que están disponibles para iniciar el trabajo de empalme. Por el momento no se conoce quiénes conforman el grupo, lo único cierto es que Wilson Rojas, no quedará por fuera. Eso sí está seguro.

Los empresarios

Siguen las buenas noticias del presidente Gustavo Petro, para solucionar la falta de agua en La Guajira. Resulta que en la reunión que sostuvo con el grupo de empresarios salió a relucir el tema del agua. El consejero Económico de la presidencia, Juan Fernández, informó que hay luz verde para que el grupo Aval se encargue de devolver el agua a los guajiros. ¿Será? Es posible. Amanecerá y veremos.

Es la primera entidad territorial de La Guajira en adoptar este esquema

Municipio de El Molino adopta su nuevo EOT enfocado en armonizar el desarrollo y la ocupación del territorio

En un hito histórico, El Molino, se convierte en el primer municipio de La Guajira en adoptar su nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT), enfocado en armonizar el desarrollo y la ocupación del territorio como estrategias fundamentales para superar la pobreza, conservar los ecosistemas presentes, preparar al territorio para la gestión de riesgos y los efectos del cambio y la variabilidad climática, y consolidar el potencial de producción agropecuaria del municipio.

Este significativo proyecto fue liderado por el Alcalde Juan Pablo Vega, concertado con la Corporación Regional Autónoma de La Guajira, y respaldado por el Concejo Municipal, el Consejo Territorial de Planeación, marcando un compromiso con el futuro próspero de este municipio.

La adopción del EOT de El Molino refleja un compromiso con el progreso y el bienestar de la población molinera. El plan establece una hoja de ruta de 12 años para mitigar la vulnerabilidad de la población frente



La adopción del EOT refleja un compromiso con el progreso y el bienestar de los molineros.

a los riesgos de desastres, y el cambio climático; garantizar la conservación de la riqueza natural hacia el desarrollo sostenible; mejorar la calidad de vida de la población a través de la provisión de bienes y servicios públicos y sociales; preservar el patrimonio natural, cultural e histórico del municipio; y fortalecer la integración regional.

Se destaca la voluntad política del Alcalde Juan Pablo Vega quién impulsó y asumió el liderazgo de trascendental propósito;

el cual contó con el liderazgo de Grey Fernando Vega y Carlos Rincones desde la Secretaría de Planeación y con el acompañamiento metodológico de la Universidad del Magdalena a través de la Vicerrectoría de Extensión y Proyección Social y del Grupo de Análisis en Ciencias Económicas – Gace bajo la coordinación Técnica del magister, Niver Quiroz Mora y el especialista Daniel Ballestas.

La revisión y ajuste del EOT de El Molino tuvo varias etapas que iniciaron

con la fase de construcción colectiva de los documentos técnicos que lo conforma, espacios que contó con la concurrencia de los diversos actores municipales, dentro de los que se destacan las comunidades étnicas, líderes sociales y comunitarios, institucionalidad, entre otros. Luego de ser puesto a consideración del Consejo de Gobierno, se llevó a la concertación de los asuntos exclusivamente ambientales con Corpoguajira quien después de un arduo proceso de varias re-

uniones y mesas de trabajo en conjunto con el municipio, da favorabilidad a la concertación.

Posterior a ello se solicitó concepto al Consejo Territorial de Planeación – CTP sobre el EOT de El Molino, el cual fue favorable; lo que permitió presentarlo al Concejo Municipal quien después de realizar el Cabildo Abierto, adopta en sesión plenaria el nuevo Esquema de Ordenamiento Territorial de El Molino, que estará vigente hasta 2035.

“Quiero agradecer a todas las instituciones y personas que aportaron a culminar con éxito este proceso que será muy beneficioso para la población molinera; en especial a los ingenieros Grey Fernando Vega y Carlos Rincones como secretarios de Planeación; a la Universidad del Magdalena por su coordinación técnica, a Corpoguajira por el acompañamiento técnico constante al proceso, y al Consejo Territorial de Planeación, al Concejo Municipal por su apoyo unánime al nuevo EOT de El Molino”, dijo el alcalde Juan Pablo Vega.

Enfocado en promover el desarrollo y la competitividad

Aprobado el POD en La Guajira: Es el primer Departamento en la región Caribe colombiana

El departamento de La Guajira es el primero de la región Caribe que adopta su Plan de Ordenamiento Territorial Departamental (POD) enfocado en promover el desarrollo y la competitividad como estrategias fundamentales para superar la pobreza.

El proyecto fue respaldado de manera unánime por los diputados en sus debates reglamentarios como lo ordena la ley.

El plan establece una hoja de ruta de 16 años para impulsar sectores clave de la economía, generar empleo sostenible, promover la eficiencia y equidad en el uso del territorio con el propósito de superar dese-

quilibrios territoriales, impulsar la inclusión social, y garantizar la conservación de la riqueza natural hacia el desarrollo sostenible de este Departamento multicultural.

La Asamblea departamental exaltó el compromiso del actual gobierno: ‘Unidos por el Cambio’ liderado por la gobernadora Diala Wilches, con el desarrollo sostenible, la inversión responsable y la creación de un entorno propicio para la inversión pública y privada. Igualmente destacó la voluntad política del gobernador Nemesio Raúl Roys Garzón quién impulsó el modelo de ocupación del departamento y asumió el



El plan establece una hoja de ruta de 16 años para impulsar la economía, empleo y promover la eficiencia.

liderazgo del trascendental propósito.

La formulación, revisión

y ajuste general del POD estuvo bajo el liderazgo del Departamento Administra-

DESTACADO

La Asamblea exaltó el compromiso del actual Gobierno liderado por la gobernadora Diala Wilches, con el desarrollo sostenible y la creación de un entorno propicio para la inversión pública.

tivo de Planeación en cabeza de Yonner Ismael Díaz Jiménez, y con el acompañamiento metodológico de la Universidad del Magdalena.

Es importante resaltar que, se contó con la participación de diversos actores, comunidades, grupos étnicos, entidades públicas y privadas a través de mesas técnicas y talleres que se llevaron a cabo en todo el Departamento.

Buen acordeonero, excelente compositor y sobre todo era un amigo incondicional Veintinueve años después de fallecido Juancho Rois Zúñiga, sigue vivo en el corazón de su fanaticada

Foto: Fundación FLV



Juancho Rois falleció cuando se encontraba preparando la separación con Diomedes Díaz, luego de haber grabado exitosas producciones discográficas.

Por Alcibíades Núñez Manjarrés

anuma60@gmail.com



El pasado 21 de noviembre se cumplen veintinueve años del fallecimiento de Juan Humberto Rois Zúñiga, 'Juancho', uno de los colosos del acordeón vallenato ya que 'Juancho' fue el más versátil de todos los acordeoneros, él poseía unos dedos mágicos que le permitían digitar a través de su acordeón unas sutiles notas rápidas, alegres, dinámicas, su fuelle mágico era excelente, sus notas estaban llenas de alegría y nostalgia, lo demostró tocando ese amigo inseparable llamado acordeón que desde los ocho años cuando su padre de crianza, José Eduardo 'Purito Canova' le regaló su primer acordeón de dos teclas, desde muy pequeño demostró su amor por la música y es así como se encerraba en su cuarto donde 'Purito' y donde su abuela Rosa María de Rois y allí practicaba todos los días interpretando canciones de Luis Enrique Martínez, Alejo Durán, Rafael Escalona, Emiliano Zuleta Baquero, Leandro Díaz, Carlos Huertas, Isaac Carrillo, entre otros, en el año 1977, Juancho estudiaba en la Institución Educativa El Carmelo, allí tenía muchos amigos como, Fellin y 'patíco' Gámez, Alberto Gómez, Jaime Alario Daza, Hermes Amaya, 'Poncho' Mendoza, 'Talo' Pérez y Álvaro Álvarez, allí participaba en los diferentes eventos cívico y culturales como izadas de banderas, centros literarios, fiestas del colegio y

semana cultural, en esa fecha recibió la visita de otro de los grandes acordeoneros del folclor vallenato como lo es Israel Romero Ospino, quien se lo presenta a Juan Piña, para grabar su primer álbum musical que se llamó 'El Fuede' y en 1978 'El Azote Vallenato', allí demostró sus cualidades artísticas y musicales, la facilidad para generar con sus notas versátiles que desde un principio le gustó a todos los amantes del vallenato, posteriormente en 1978, hace alianza con el mayor cantautor del vallenato Diomedes Díaz y graban el disco compacto 'La Locura', donde se da a conocer con canciones inolvidables como 'La Locura', 'El alma en un acordeón', 'Amores escondidos', 'Lluvias de verano', 'Lo más bonito', 'La carta', 'Vendo el alma', 'Me mata el dolor' entre otras, en 1979 graba con Elías Rosado,

'La fuetera', en 1981 se une con el Jilguero del vallenato Jorge Oñate González y graban dos excelentes trabajos musicales 'El Cantante' y 'El Ruseñor de mi valle', en 1988 se une nuevamente con Diomedes Díaz, grabando el álbum 'Ganó el folclor', 'El Cóndor herido' 1989,

'Canta conmigo' 1990, 'Mi vida musical' 1991, 'El regreso del cóndor' 1992, 'Título de Amor' 1993, y '26 de Mayo' en 1994, hicieron una pareja musical muy exitosa que duró 6 años, cada vez que salía el CD de Juancho y Diomedes se paralizaba la región Caribe y cada uno



Juancho Rois no perdía oportunidad para celebrar con sus amigos de infancia entre ellos Jaime Enrique Conde, Alario Daza y Álvaro Álvarez 'Triple A'.



El año pasado los directivos del Festival Nacional de Compositores y Sayco le hicieron un homenaje al acordeonero y compositor Juan Humberto Rois Zúñiga.

de sus seguidores se daba el lujo de comprar este álbum y celebrarlo en su barrio con todos los fanáticos que se contaban por montones.

De Juancho Rois, podemos decir que nació en San Juan del Cesar, el 25 de diciembre de 1958, hijo de Juan Manuel ('El Negro') Rois y Dalia Zúñiga Vega, hermano de José Gregorio (q.e.p.d.), Javier, Jorge Enrique y Gisela.

Juancho conoce en Bogotá a la Monteriana Jenny Dereix, de la cual se enamora y se casa con ella el 16 de octubre de 1994, en la iglesia San Pablo Apóstol de Montería, de esta unión nació Juan Humberto Rois Dereix, actual concejal de Montería, culminó sus estudios de derecho en la Universidad Pontificia Bolivariana y en las pasadas elecciones fue elegido diputado a la Asamblea departamental de Córdoba para los años 2024 - 2027.

En la década del 90 aparece el Juancho compositor con canciones de su autoría como: 'Yo soy el que te quiere', 'Adiós que te vaya bien', 'Por qué razón', 'Acabaste con mi vida', 'Señor doctor', 'Señor locutor', 'Las notas de Juancho'.

Juancho era un gran artista, buen acordeonero, excelente compositor y sobre todo era un amigo incondicional, nunca lo vi en estado de embriaguez, jamás lo vi discutiendo con nadie y dejó amigos y seguidores en Colombia y todos los países.

En la vivienda de la señora Dalia Zúñiga Vega, cada 21 de noviembre se reúnen amigos y familiares para recordar a Juancho, ese gran acordeonero que le dio muchas glorias a su familia y al folclor vallenato, ya que fue un músico que además de ser creativo era una persona muy culta, amable y de buen trato con los demás, la señora Dalia en su casa tiene un cuarto especial, donde conserva varias fotografías de Juancho al lado de familiares y artistas, de los álbumes musicales que grabó y de su matrimonio con Jenny Dereix dialogando con sus hermanos Javier, Jorge y Gisela, me comentaron que hay el proyecto de crear allí el Museo de Juancho Rois Zúñiga, la familia Rois Zúñiga y Rois Dereix, oficiarán una misa en honor a Juancho, en la iglesia del Carmen a las 6 de la tarde, veintinueve años después de fallecido Juan Humberto Rois Zúñiga, sigue vivo en el corazón de su fanaticada ya que estos todos los días llaman solicitando que los complazcan con sus canciones en todas las emisoras FM y AM de la región Caribe y el resto de Colombia.

Por Hermes
Francisco Daza

hermesdazadiaz@gmail.com



La Junta, paradisíaco lugar del sur de La Guajira, de gentes nobles, generosas y amables, apacible paisaje de casitas blancas impecables, de techos de paja y caprichosa topografía; también de casas modernas, lleva este nombre porque allí se juntan los ríos Santo Tomás y San Francisco, formando un solo cauce, para luego alimentar el pozo de La Olla, que lo constituye una roca cóncava y espaciosa con capacidades para varios bañistas que llegan en las vacaciones de mediado y fin de año.

Además, existe el balneario El Salto, sitio turístico de gran importancia en la región donde propios y visitantes disfrutan de las aguas cristalinas del río San Francisco.

Aunque no se tiene conocimiento de la fecha de su fundación, se cree que esta ocurrió a partir del año 1.700 y fueron sus primeros moradores las familias Acosta, Daza, Maestre, todos de origen español.

De aquellos remotos tiempos se cuenta la anécdota de que doña Isabel Acosta, rica hacendada del poblado, pudo vender hasta cien novillos de un mismo color y que el comprador escogiera.

El hecho de que en La Junta se cultive el maguey o fique y la habilidad artesanal de sus gentes para fabricar con este material mochilas, carteras, chinchorros, hicos, alfombras, adornos de toda clase, fue motivo para que se instituyera por iniciativa del arquitecto Gustavo Gutiérrez Maestre, el Festival Folclórico del Fique que el primer año se denominó de la Mochila.

Hoy recuerdo con nostalgia la curiosa historia del Festival del Fique que en una oportunidad rescatamos de personajes de la población para dar a conocer su origen a los amantes de estos eventos folclóricos y culturales. Fue el 16 de julio de 1970, día de la Virgen del Carmen, en la residencia de la señora Celina Sierra de Hinojosa (q.e.p.d.), donde se encontraba departiendo en compañía de otras damas de la población; mientras charlaban, doña Celina tejía una mochila pequeña en colores blanco y verde, con destreza movía sus manos mientras estaba atenta a la conversación de las amigas, cuando llegó de improviso el arquitecto y piloto junto Gustavo Gutiérrez Maestre y le causó admiración la obra que estaba realizando doña Celina Sierra de Hinojosa.

Gutiérrez Maestre manifestó su asombro por la agilidad de Doña Celina



Se cree que las familias que fundaron el pueblo son Acosta, Daza y Maestre en 1.700.

Tierra de mentes valiosas que siempre se inspiran La Junta, 'El rinconcito más querido de La Guajira'



La Junta es un corregimiento famoso de San Juan del Cesar, ha dado hijos ilustres, tiene alrededor de 3.500 habitantes.



Celina Sierra de Hinojosa (q.e.p.d.).

y la belleza de la mochila, dijo: "aquí se debe hacer un festival de la mochila", la idea fue acogida con entusiasmo por las señoras allí presentes. Fue así como los productores y vendedores de mochilas, chinchorros, hamacas, macanas, carrumbas, pelotas de cabuya, hoja de maguey, se fueron con sus haberes a la plaza principal, debajo de un árbol de trupillo, característico de la tierra desértica de La Guajira, y de esta forma hicieron la más genial de las muestras de artesanías y elementos, todo frente a la

iglesia San Antonio de la población y con la animación de Lisandro Meza que estaba tocando allí para las fiestas en honor a la Virgen del Carmen.

Así nació el Festival Folclórico del Fique pero con el nombre de Festival de la Mochila, que incluso tuvo su primera reina, la recordada Gladis Acosta en 1.970.

El festival folclórico y cultural del fique, uno de los de mayor tradición y quizá el más antiguo de la Guajira con 51 años; este evento no se realizó en los años 80, 81, 82 y 83 por la situación de inseguridad que vivió el país y la región.

Hijos ilustres

La Junta es un corregimiento famoso porque ha dado hijo ilustres, un pueblo de recuerdos, tiene alrededor de 3.500 habitantes, es el corregimiento más grande del municipio de San Juan del Cesar, sur de La Guajira y el más adelantado en materia de servicios públicos; han sido un almacigo de profesionales distinguidos de este lugar el exgobernador del Cesar Manuel Germán Cuello Gutiérrez, Eduardo Lacouture Cuello ex gobernador de La Guaji-

ra, Elías Lacouture Acosta, Hernán Acosta Solano ex diputado y concejal, Esteban Cuello, 'Toba' Mendoza, Joaquín Sierra, 'Jota' Cuello, Julio Romero, Ana Dolores Maestre, Diomedes Díaz Maestre, Rafael Gutiérrez Acosta, Marciano Martínez Acosta, El rey de Reyes de la piquería del festival vallenato José Félix Ariza Vega, Cater Martínez, Omar de Jesús Maestre Mendoza, Rubén Darío, Carlos Julio y Álvaro Araujo Cuello, Andrés Vega, Leandrito Sierra Acosta 'el médico del pueblo', el compositor Jacinto Leonardi Vega Gutiérrez y las matronas junteras Mauricia Daza, Elvira Acosta entre otros que se han de distinguir por su honorabilidad, honradez, inteligencia y de talante admirable.

La Junta, es un bello pueblo donde nació Diomedes. El nombre del pueblo resuena por todas partes gracias a los cantos de su hijo más destacado en el campo folclórico - cultural: Diomedes Díaz Maestre. Él, con su talento innato lo posicionó ante la faz nacional e internacional y hoy hace parte de su propia historia, esa que se dio el lujo de contar en canciones.

En medio de su amplia

biografía el cantante Rafael Orozco Maestre lo bautizó con el mejor nombre, ese que le dio el mayor reconocimiento y le hizo sumar la más grande fanaticada que artista alguno tenga en Colombia: 'El Cacique de La Junta'. Diomedes fue el hijo más agradecido con su pueblo al que enmarcó en una de sus canciones como el pueblo más bello, ese que supo de sus primeras andanzas en el arte musical y lo vio alcanzar la gloria para finalmente llegar a la inmortalidad.

Pasar una noche en La Junta, no es fácil describirla, es algo emocionante y a la vez fascinante. Iniciada la noche, el pueblo vibra con el canto estridente de los grillos - noche de grillos - como dijera el poeta, y se escucha como si viniera muy lejos, una música alegre, desgarrando el aire tranquilo de la noche. Se ven los insectos revoloteando incesantemente alrededor de los bombillos, haciendo de la noche un verdadero espectáculo.

Luego el pueblo se sumerge en un sueño letárgico, y en un silencio, largo, donde solo se escuchan los latidos de los corazones. Y ya en la madrugada, rompen el silencio el alegre y sonoro canto de los gallos anunciando un nuevo día. El amanecer es impresionante y fantástico, con la presencia de una brisa cálida que no molesta, acompañada del trino de los pájaros.

La Junta está dividida desde su nacimiento por un cinturón de plata - un pequeño río - el Santo Tomás, en dos caseríos. Uno de ellos, está habitado por la clase elitista, la más aristocrática.

El otro caserío llamado Curazao, no recuerdo el por qué de ese nombre, es más pequeño, más humilde, más impetuoso, más inconforme. Parece ser como un apéndice del otro caserío, pero sus costumbres son distintas, no confraternizan, y se mantienen alejados, uno del otro, hasta llegar a conformar dos corregimientos. Caso insólito en la historia de estos caseríos hermanos. A pesar de todo esto, existe una idiosincrasia que los acerca todos los días. El ser junteros por ancestro.

Había en ese entonces, una naturaleza pródiga en lluvias y se producía toda clase de frutas que se encontraban en el campo y en sus praderas. El marañón, la candunga, el mango, el cotopris, el mamón dulce, el peruétano, la rabiacana, la guayaba, la ciruela y muchas otras frutas que han desaparecido por los efectos nocivos y criminales del hacha homicida que ha ido destruyendo los pocos montes que quedan, dejando en la orfandad las orillas de los ríos, que no tienen agua y se mueren de sed, porque no llueve.

“

El amanecer es impresionante y fantástico, con la presencia de una brisa cálida que no molesta”.

Por Jorge Sprockel
Mendoza

fan-105@hotmail.com



Al igual que en Colombia, en La Guajira, se tiene un legado histórico de muchas desigualdades, creándose una evidente distancia entre los ideales o espíritu de la Constitución Política y nuestras realidades económicas y sociales por cuestión de poder. El avezado economista Eduardo Lora, consejero del Departamento de Investigación del Banco Latinoamericano de Desarrollo (BIC), hace hincapié en su libro 'Economía Esencial de Colombia' sobre cómo entender la gravedad de la desigualdad en nuestro país, siendo este uno de los desafíos que debe afrontar el aparato estatal, que, aunque es inevitable, se debe dar de la buena que es muy exigua, y no de la mala que es la inmensa que agobia a un alto porcentaje de la población.

Para el doctor Lora, en el mundo prácticamente todas las economías son capitalistas o de mercado. La nuestra es capitalista, en el sentido que es de mercado, en lo que no hay discusión. Lo que no es entendible ni coherente, es que, si somos un Estado Social de Derecho

El Estado generador de desarrollo (Parte 2)

y de mercado, ¿cómo se ponen o se conjugan esas dos condiciones juntas? A simple vista parece una contradicción, cuando hay grupos de poder que logran que el mercado los favorezca, pero el caso es que, así como a algunos les interesa el intervencionismo de Estado para lograr ciertos objetivos sociales, a otros no; así como hay personas que pregonan que el Estado debería proteger más a los pobres, mientras que otras, muy pocas, creen que protegerlas no es conveniente; obvio porque vulneraría, lesionaría sus intereses económicos, caso de los grupos financieros.

De donde no se tenga un mercado que funcione con más relativa libertad, siempre va a producir desigualdad, es esencial para que el mercado funcione que ofrezca más productos (bienes y servicios) y que haya más competencia. Sin embargo, no todas las veces con crecimiento económico se logra la igualdad. En nuestro caso colombiano, como el de La Guajira, siempre ha habido desigualdad, de donde pudiéramos decir, no afirmar, que la desigualdad es una traba al crecimiento.

Pero no podemos desconocer que en este proceso económico existe otra variable o factor que también



incide, como es la calidad de la educación de un país o región, que es fundamental para desescalar la desigualdad y generar crecimiento. En un sistema educativo que se expande muy rápidamente en cantidad, pero no en calidad, como lo ha tenido el país, los maestros se quedan atrás, rezagados, se vuelven analfabetas y la calidad de los docentes no es la mejor; de ahí que muy pocos profesionales quieren ser maestros, verdaderos educadores, lo hacen por necesidad, porque esa actividad social está desprestigiada, como la parlamentaria, por lo que los estudiantes no son lo suficientemente buenos.

Para concluir, indudablemente la desigualdad va asociada a la educación, a la educación de calidad, como es el caso de nuestro departamento. La Guajira presenta un alto índice de analfabetismo, lo que es inadmisibles si tenemos en cuenta los no despreciables ingresos económicos manejados, billonarias sumas, pudiendo sino ocupar el primer puesto en calidad, por lo menos figurar entre los primeros dentro del promedio nacional. Todo lo contrario, ocupamos el antepenúltimo puesto, ¡que vergüenza!. Considero que no es necesario hacer alusión a datos estadísticos, el Centro de Pensamiento para el

Desarrollo Guajiro 360°, periódicamente publica esos índices o coeficientes. ¿Quiénes son los culpables de tan degradante situación? Categóricamente nuestra dirigencia política y gobernantes.

Parte de probable tranquilidad, para que se comience a generar desarrollo regional, nos da nuestro nuevo gobernador, doctor Jairo Aguilar Deluque que asumirá el 20 de enero de 2024, cuando comprometió su palabra como candidato con sus trece compromisos: 'Seguridad, educación, agua potable, saneamiento básico, salud, deporte y recreación, inclusión social y desarrollo rural, infraestructura, turismo y cultura, emprendimiento y desarrollo empresarial, transición energética y sector minero, medio ambiente y fortalecimiento Institucional'. Loables son sus buenas intenciones, pero conscientes somos que cuatro años de Gobierno no serán suficientes para lograrlas todas si tenemos en cuenta la calamitosa crisis en que estamos, nos sentiríamos compensados los que creemos en sus nobles propósitos si por lo menos algunos cumplen sus metas y dejas sólidas bases para que los demás sirvan de soporte a los que lo sucedan.

POT - Planes de Ordenamiento Territorial en Colombia desactualizados

Por Raúl Dangond
Contreras

@raul_dangond_c



La legislación colombiana vigente establece que el 'POT está conformado por un conjunto de acciones (políticas, normas, programas y proyectos), que orientan el desarrollo del territorio municipal en el corto, mediano y largo plazo'. Por consiguiente, el decoro a la función pública es conexo con los principios de eficacia, moralidad, debido proceso entre otros.

Perentorio es, los alcaldes municipales o distritales son los que formulan los Planes de Ordenamiento Territorial y en consecuencia a esta instancia, el análisis y debates a surtirlos por los concejos municipales o distritales, son ellos los competentes de aprobar o rechazar las líneas de acciones para el desarrollo inmediato y promisorio del municipio.

En efecto, según el Instituto de Estudios Urbanos y la Universidad Nacional, un 88% de los municipios de Colombia tienen el POT desactualizado.



Así mismo, me sorprende conocer de manera oficial por secretarías de planeación municipal que en municipios del sur de La Guajira tienen desactualizados aproximadamente en 20 años sus Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (Pbot).

De manera que, los alcaldes y concejales electos tienen la obligación de trabajar mancomunadamente en beneplácito al interés general. Por supuesto, dejar a un lado las diferencias políticas de campañas y convocar para hacer equipo como compatriota.

Es sensato y oportuno que los nuevos dirigentes políticos adelanten mesas de trabajo en diálogo con la

comunidad acompañado de un equipo interdisciplinario que identifique y recopile necesidades y trazarlas con la prioridad para el diseño e implementación de programas y proyectos ajustados a nuevas políticas públicas del territorio. De lo contrario, es la democracia la que queda condenada al pasado y no avanza al decoro de una eficaz administración pública. Hay que gobernar para todos en pro de las necesidades vigentes superando el pasado de la impotencia del desarrollo territorial y económico de cada municipio.

Preciso recordar, un alcalde municipal es el ordenador del gasto y el pensamiento supremo con sus

asesores para mejorar la calidad de vida de los habitantes. No obstante, goza de tres líneas de acción a implementar que son, el Plan de Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Municipal y el presupuesto.

En ese sentido, la ley 136 de 1994, regula por mencionar los principios generales sobre la organización y el funcionamiento de los municipios. Así las cosas, 'el municipio es la entidad territorial fundamental de la división político administrativa del Estado, con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que señalen la Constitución y la ley y cuya finalidad es el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en su respectivo territorio'.

La mesura y la resiliencia de los gobernantes y concejales electos deberán ejercerla con gallardía en sus funciones y gerencia pública desde el momento del empalme que les permita conocer la radiografía del estado financiero y jurídico de la administración que reciben.

Por su parte, los concejales trabajan con objetividad en el desarrollo de los

debates de control político para que demuestren los argumentos para aprobar la ruta del desarrollo económico viable y sostenible.

Ahora bien, un plan de desarrollo territorial bien estructurado permite establecer y asignar los presupuestos para ejecutar los proyectos prioritarios, entre ellos, agua potable sostenible, mejoramiento en infraestructura y atención hospitalaria, planificación de obras públicas e implementación y optimización de las empresas prestadoras de servicios públicos.

Es de advertir, la construcción e implementación de un POT ajustado a las necesidades del municipio, exalta el crecimiento económico y social de la administración, la planificación y ejecución del plan de desarrollo municipal.

Corolario, el único común denominador es derrotar las problemáticas que persisten por décadas, obstruidas por el clientelismo oculto de administraciones ambiguas y difrazaron la transparencia por el incumplimiento de acuerdos políticos y se perdió la objetividad y el norte de buenas prácticas de Gobierno y gobernanza.

La situación económica de once clínicas de los municipios de San Juan del Cesar, Maicao y Riohacha, la tienen al borde de un cese de actividades debido a la alta deuda de las EPS que supera los sesenta mil millones de pesos.

La situación es de pleno conocimiento del viceministro de Salud, quien se comprometió en impulsar unas mesas de trabajo para que se analice el tema y se tomen

las decisiones que sean necesarias para evitar dificultades a los usuarios de las clínicas.

El panorama no es nada alentador por la situación que enfrenta el país con el sistema de salud, y la reforma que está planteando el presidente Gustavo Petro que no avanza en el Congreso de la República.

Esas circunstancias muy seguramente afectaran una

solución a corto plazo para las once clínicas que hoy están solicitando una tabla de salvamento al Gobierno nacional

El tema debe llevar también la vocería del ente departamental y de los congresistas de La Guajira, ante el Gobierno nacional para aunar esfuerzos y lograr que se ponga en cintura a las EPS para que cumplan con sus obligaciones financieras

para evitar poner en riesgo a toda una población que requiere una atención urgente y oportuna por parte de las clínicas que prestan diversos servicios de salud.

La situación además de compleja es delicada por un servicio que se prestó desde el año 2021 a la fecha, que mantiene en emergencia económica a las clínicas.

Por el momento las clínicas siguen prestando sus

servicios esperanzados en que sus peticiones serán atendidas en un tiempo prudencial, en tanto las EPS mantienen silencio poniendo en riesgo la salud de una gran parte de la población guajira.

Esta situación es recurrente y se vive en todo el país, sin que se logre que las EPS asuman sus responsabilidades como corresponden desde el momento en que decidieron contratar servicios para brindar una mejor atención a sus usuarios.

Oscuro panorama

Por Rubén Darío Ceballos Mendoza

rubenceballos56@gmail.com



Mal y peor estamos en la ciudad en educación, así como en otras muchas áreas que reflejan índices que señalan pobreza en cuanto a desarrollo social, humano e integral progreso. En todas las cuáles de dichas áreas, que sería prolijo enumerar, nos encontramos infortunadamente muy por debajo de la media nacional, lo que además de penoso y vergonzoso en grado superlativo, no tiene presentación ninguna.

Y lo que es peor y amén de lamentable, salvo las contadas excepciones que por gracia de la diosa fortuna siempre hay y seguramente habrá en todos los tiempos y lugares del orbe, requerimos en educación, tema objeto del presente artículo, profesores magnos,

plenos en su vocación, conscientes de la grandeza de su sagrada labor, de su apostolado inmenso en todo cuanto enseñar significa, importa, comporta, traduce y representa para las generaciones presentes y por venir.

Que felices sean transmitiendo sus conocimientos con alegría inmensa, con fruición inenarrable como antes era. Con gozo y complacencia. Se note su sinceridad e inspirador espíritu; no como hoy tal como a muchos consta, docentes, si así se les puede llamar, contentos debido a que por X o Y razones no hay clases, mismas que muchas veces inventan con pretextos y argumentos tanto falaces como irrisorios, en perjuicio desde luego de la comunidad estudiantil y de los hogares en cuyo seno no saben qué hacer con sus hijos cuando ello acontece, lo que es frecuente más allá de toda previsión.

Llama lo cual a reposa-

das como serias y sesudas reflexiones. Pensar por ejemplo en la jornada única, por sí misma buena e interesante, ya que mantiene a los educandos en actividad creadora, creativa y recreativa, lo mismo que en benéfico y provechoso contexto de socialización, integración e integralidad, en el que se afianzan principios y se fundamentan valores, identidades y se proyectan constructos sociales de relevancia y manifiesta significación humana.

Es igualmente entender que pueblos que no se educan son pueblos que se anquilosan, no prosperan, no salen a flote y permanecen en el indeseable subdesarrollo. Pareciera que no hubiésemos entendido, como tampoco comprendido que es la educación, vital e importante para todos los efectos y consideraciones.

Que es un derecho básico que proporciona habilidades y conocimientos nece-

sarios para desarrollarse como adultos y brinda además herramientas suficientes y necesarias para conocer y ejercer otros derechos. Que es igualmente un derecho humano, importante motor de desarrollo y uno de los instrumentos más eficaces para reducir la pobreza y lograr igualdad, paz y estabilidad, además de generar rendimientos elevados constantes en términos de ingreso, lo mismo que constituir factor importante para garantizar equidad, inclusión, cohesión social y desarrollo en las más de sus formas.

Que son sus fines formar, instruir, enseñar valores, disciplinar, educar, sensibilizar, amar la vida y guiar al hombre a que enfrente al mundo y todas las vicisitudes; siendo su finalidad, contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados capaces de ejercer y defender sus derechos, así como

participar activamente en la vida social económica y política, soportado en un todo social concebido como un proceso socializador que procura la adaptación y la incorporación de las personas a su medio físico y social, a través de la adquisición de los medios propios de la cultura.

Razones de peso las dichas por las que obligados estamos a concebir la educación, so pena de sucumbir irremediabilmente en el catastrófico, como el derecho humano que es, indispensable para la realización efectiva de otros derechos fundamentales, toda vez que su efecto multiplicador permite el desarrollo holístico de las capacidades cognitivas, intelectuales, físicas y humanas de todas las personas, que llevan a aprender a ser, conocer, hacer, vivir en comunidad y potenciarlos en todas las dimensiones posibles.

Educación, clave de dignidad y progreso

Por Hernán Baquero Bracho

h1baquero@hotmail.com



Ese 21 de noviembre de 1994, es una fecha que marcó a los amantes del vallenato para siempre. Ese día murió trágicamente uno de los grandes del folclor: Juan Humberto Rois Zúñiga o para la farándula 'Juancho' Rois, creador de una escuela musical exitosa y uno de los más virtuosos e intérpretes del acordeón. Murió en la cúspide de su carrera musical, en la cima estaba con su compañero Diomedes Díaz y ambos se constituían en

¡Juancho Rois, inmortal!

los reyes de la melodía.

Ese 21 de noviembre de 1994 fue una fecha lastimera y triste para siempre en los amantes del folclor de la música que ha revolucionado al mundo con sus sueños y quimeras. Todavía retumba en la memoria cuando "Juancho" iba a cumplir un compromiso extra con el teniente José Gutiérrez, ex integrante de la guardia nacional de Venezuela y con quien lo unía una gran amistad. A las 5:30 de la tarde de aquel 21 de noviembre, 'Juancho' y cuatro integrantes de su conjunto (el bajista Rangel Torres, el cajero Tito Castilla, el guacharacero Jesualdo Ustariz

y el técnico de acordeones Eudes Granados) abordaron en el aeropuerto de Maiquetía de la capital venezolana, la avioneta Cessna Piper YV-628P, rumbo a la localidad de El Tigre, estado de Anzoátegui, donde los esperaban el teniente Gutiérrez, los invitados y el cantante Enaldo Barrera, 'Diomedito', quien iba a remplazar a Diomedes Díaz, ya que el cacique se quedó en el hotel Caracas Hilton.

Ese día presagiaba lo malo que iba a ocurrir: estaba lloviendo, las luces del aeropuerto estaban apagadas y producto de ello vino la confusión del piloto de la

avioneta y la tragedia inminente que el mundo conoció en la madrugada del 22 de noviembre de 1994. Se salvaron de morir milagrosamente Tito Castilla y Jesualdo Ustariz. Cuando la noticia llegó a Colombia y específicamente a San Juan Del Cesar, su madre Dalia Zúñiga (la hija de Jacinto Vega), entró en shock y que hoy 29 años después continua con ese dolor en el alma que le adormece el corazón y las lágrimas brotan como ríos de agua viva y todos los recuerdos de 'Juancho' vienen a su mente y es cuando llega al cuarto de los recuerdos, una habitación en su casa que guarda todo como si estuviera vivo de lo

que su hijo fue en vida: fotos de todos sus álbumes musicales, de su matrimonio con el amor de su vida, de sus amigos, especialmente del combo de la flotica, de 'Juancho' con su hermano José Gregorio, quien ya fallecido siempre lo recordamos como integrante del extraordinario programa radial de Cardenal Estéreo 'La polémica vallenata' y álbumes de fotos de todo su recorrido musical. A José Gregorio también lo llevamos siempre en nuestra memoria.

En su casa se encuentra la estatua del ídolo de la música vallenata, estilo vaquero como le gustaba vestir a él, con camisa.

Dirección General
Demis Pacheco de Fernández
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General
Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo
Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional
Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira
gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección
Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo
columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 730 40 09

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Una niña wayuú será la Speaker infantil

Transición Energética, Minería y Conservación de los Océanos, los temas del TEDxRiohacha



Alvaro Miranda, líder animalista y ambientalista.



Juan Carlos Rincón, abogado, periodista y editor de opinión.



Mábel Lara, reconocida presentadora, periodista, comunicadora y política.



Alejandra Tarvels, una colombiana que busca aventuras a través de los viajes.



La 'Speaker infante líder de La Guajira', Jairem Reyes, estudiante wayuú.

Por Betty Martínez Fajardo

Nuevamente los jóvenes demuestran cómo a través de diferentes iniciativas se logra dialogar de temas que tienen que ver con la sostenibilidad del departamento de La Guajira, que busca abrir espacios de reconocimiento en el país.

En esta oportunidad, el grupo comandado por Jaime Luis Osorio realiza la Sexta Versión del TEDxRiohacha, para compartir con el público temas como la Transición Energética, la Minería, Conservación de los Océanos; y el componente social como el Emprendimiento, la Innovación y la Cultura animalista con el propósito de concientizar sobre el cuidado de los animales callejeros en el departamento.

El grupo lo conforman 26 jóvenes, quienes dedican parte de su tiempo a bus-

car el apoyo institucional y privado para hacer realidad una actividad que cada día logra más seguidores, y que estimula a los profesionales y estudiantes a través de la experiencia de otros a empujar sus iniciativas.

Las conferencias académicas, motivacionales e inspiradoras por parte de personajes reconocidos a nivel local, nacional e internacional, e influencer, plantean un mensaje de cómo avanzar en los propósitos en medio de las adversidades.

Los encargados de tocar las fibras de todos los participantes serán 10 speakers brillantes, entre los cuales se encuentra Mábel Lara, una reconocida presentadora de noticias, periodista, comunicadora y política; Juan Carlos Rincón, abogado, periodista y editor de opinión en un prestigioso periódico; Alejandra Tarvels, una colombiana que busca aventuras a través de los viajes; Alvaro Miranda,

líder animalista y ambientalista que dedica su vida a rescatar y brindar alimentación a los animales en La Guajira.

Speaker infantil

Para esta nueva versión, el TEDxRiohacha le apostó a las nuevas generaciones y por primera vez un "Speaker infante líder de La Guajira", estará en la actividad como una oportunidad para escuchar sus ideas y pensamiento de la niñez como una fuente de motivación para los adultos.

Se trata de Jairem Reyes, estudiante wayuú quien hizo parte de la segunda misión espacial del programa "Ella es Astronauta", de la fundación Sheis, estudiante de la institución educativa Alfonso López Pumarejo, del municipio de Uribia.

Fue la única guajira que integró la tripulación de 35 estudiantes de todo el país, que viajó a visitar el Space Center de la Nasa.

La sexta versión permitirá a los asistentes conocer las ideas de quienes a través de sus vidas han contribuido con el desarrollo social y económico del país, para inspirar a quienes trabajan sus emprendimientos en el departamento de La Guajira.

"Durante la jornada, los asistentes tendrán la oportunidad de inspirarse, motivarse y aprender sobre las diferentes temáticas. TEDxRiohacha en este 2023 promete ser un acontecimiento inolvidable y trascendental para todos sus asistentes", expresó su líder Jaime Luis Osorio.

Además, invitó a la comunidad a que sigan el evento en las redes sociales de la organización como Instagram, X, Facebook y Tiktok @TEDxRiohacha.

La actividad se realizará este sábado 25 de noviembre, en el teatro Akuipa de la Caja de Compensación Familiar de La Guajira.

La joven se encuentra culminando su carrera de psicología 'Cerrejón es', llega a las redes sociales de la empresa minera con su primera historia: Yandra Soto, equidad y oportunidades

'Cerrejón es', una iniciativa que llega a las redes sociales de la empresa minera en la que diferentes personas definen qué ha significado la compañía para ellos. Las voces de trabajadores y sus familias, comunidades, vecinos a la operación, guajiros y demás, podrán encontrarse en diferentes formatos audiovisuales contándole al mundo, cómo la empresa viene siendo parte de sus historias.

Esta iniciativa inicia con la historia de Yandra Soto, miembro del Resguardo Indígena de Provincial, ubicado en el municipio de Barrancas, La Guajira, para quien Cerrejón es equidad y oportunidades. Soto inició un proceso laboral en Cerrejón sin imaginarse que meses después, esa decisión la haría crecer y tener nombre propio en su grupo de trabajo.

Cuenta que aplicó a una convocatoria para jóvenes que hubo en su comunidad e ingresó como operadora en voladuras. Hoy se encarga del cebado de los pozos y, además, del inventario de los materiales y pasos para llevar a cabo las voladuras.

"Para mí Cerrejón es equidad y oportunidades. Agradezco a Cerrejón por



Yandra Soto inició un proceso laboral en Cerrejón sin imaginarse que esa decisión la haría crecer y tener nombre propio.

darme la oportunidad y por cada experiencia que he tenido. He adquirido demasiados conocimientos, la experiencia es increíble, mi puesto, mis compañeros, los supervisores. Aspiro a poder seguir perteneciendo a esta empresa", menciona Yandra.

En esta labor, en la que lleva aproximadamente ocho meses, Yandra se ha caracterizado por su rápido aprendizaje, su disposición y por hacer equipo con sus compañeros. Ingresó sin experiencias previas y hoy en día ha dado gratas sorpresas a sus compañeros y

DESTACADO

Para Yandra, así como para muchos otros jóvenes de comunidades vecinas, Cerrejón ha sido su primer acercamiento a la vida laboral y le ha permitido crecer personal y laboralmente.

supervisores.

"Hablar de Yandra es decir muchas cosas. Ella lleva un crecimiento evolucionado aprendiendo mucho todos los días y ya tiene nombre dentro del equipo de trabajo. Me siento satisfecho con la labor que viene desarrollando porque está convencida de que puede hacer las cosas bien y de la mejor forma", afirmó Hainner Manjarrez, supervisor de Cerrejón.

Actualmente, Soto se encuentra culminando su carrera de psicología. Sus prácticas profesionales las realiza en sus tiempos libres en la escuela de su comunidad: "Gracias a Cerrejón tuve mi primer empleo, pero también he podido estudiar mi carre-

ra con el auxilio educativo que me dan, y esto junto a la experiencia aquí me ha hecho más comprometida, responsable. Ya tengo otras ideas, ya tengo mi proyecto de vida a largo plazo, quiero terminar mis estudios y ejercer mi carrera. Es bueno que nos enteremos de lo que realmente es Cerrejón, una empresa que exporta carbón, que se preocupa por cuidar el medio ambiente, los animales y la flora, pero que también nos brinda demasiados beneficios y apoyo, tanto a las comunidades como a todos", concluye Soto.

Para Yandra, así como para muchos otros jóvenes de comunidades vecinas a la operación y poblaciones guajiras, Cerrejón ha sido su primer acercamiento a la vida laboral y le ha permitido crecer personal y laboralmente. Hoy Yandra es la hija de Provincial que crece en Cerrejón, así como hay muchos hijos de otros lugares del Departamento y el país creciendo en medio de la minería bien hecha.

Mantente conectado a las redes sociales de Cerrejón para conocer muchas más historias en 'Cerrejón Es'. Para Yandra, Cerrejón es equidad y oportunidades.

Estarán a la defensa de su propiedad

Familia Vence Maestro anunció desobediencia civil ante el inminente desalojo de su finca La Hoya o Dios Verá en Urumita

Los nativos de la familia Vence Maestro que han sido víctimas del desplazamiento forzado y descendientes y herederos de la propiedad de Rafael María Vence Carrascal, propietario de las tierras denominadas – Finca La Hoya o Dios Verá – terrenos con presencia de artefactos explosivos y que hoy presenta escritura notarial y con matrícula inmobiliaria N° 190-8203 se han declarado en desobediencia civil, así lo dio a conocer un miembro y vocero de la familia afectada.

Señala el comunicado que fue dirigido al presidente de la República Gustavo Petro Urrego como también a todas las organizaciones de Derechos Humanos entre ellas a la Cruz Roja Internacional, Organizaciones Antiminas, a la Fuerza Pública en cabeza del director de la Policía Nacional, General William René Salamanca; Defensoría del Pueblo, Procuraduría General de la Nación y a la misma comunidad de Urumita donde se da a conocer el desalojo y el desplazamiento que pretende hacer el alcalde Uriel Guerra Molina y el mismo



Dijeron que defenderán de cualquier orden administrativo que busque sacarlos del predio heredado por años.

secretario de Gobierno local Cesar López Tejedor en unión con el Comandante de la Policía y del personero de esta localidad.

Se pudo conocer que muy a pesar de haber sido denunciados penalmente con un fallo administrativo que en la actualidad ellos desconocen la fe pública de Colombia, con la matrícula inmobiliaria 190-8203 y que además le reconocen la propiedad a otra persona y terrateniente de la zona por una supuesta perturbación de la posesión, "lo cual fue un fallo acomodado sin de-

DESTACADO

Denuncian que quieren desalojarlos con un fallo acomodado sin determinar las coordenadas y delimitaciones de los predios en una querrela y que no son de su competencia.



terminar las coordenadas y delimitaciones de los predios en una querrela y que no son de su competencia para tomar tal determinación", sostuvo el vocero de la familia Vence Maestro.

Por lo anterior la familia Vence Maestro en el comunicado expresa entrar en desobediencia civil por lo tanto dentro del predio 190-8203 y en su defensa están en protesta permanente en contra de las autoridades de la región.

"Por lo tanto estaremos defendiendo de cualquier intento u orden adminis-

trativo de este municipio de sacarnos de nuestro predio heredado lo cual se ha creado una primera línea de confrontación contra todo aquel que pretenda ingresar a nuestro predio sin nuestra autorización tal como el – Esmad, Policía Nacional, sentencias mentirosas, registros de tradición levantados fraudulentamente etc.

Esto nos ha conllevado estar como un campesino armado en defensa de lo que la naturaleza nos ha dado", concluye el vocero de la familia.



Las mediaciones y dispensaciones fundadas de esta importante reunión estuvieron expuestas por el señor David Martínez quien ofició como orientador.

Fase de diálogos con las comunidades

Consejos Comunitarios abren proceso de diálogo para la parametrización y modificación del proyecto Mina Cañaverales

En miras de la fuerte incertidumbre que ha generado el sin número de espacios de diálogo y concertación fallidos debidamente acreditados y coordinados por el Ministerio del Interior, en busca dar inicio del proceso consultivo dentro del marco del proyecto mina cañaverales entre el Consejo Comunitario Los negros de Cañaverales y la empresa Best Coal Company, BCC, el pasado 16 de noviembre del presente año en curso los representantes legales y demás

líderes de los consejos comunitarios Caminos Hacia Desarrollo conformado por las veredas de La Boca del Monte, Los Tunales, Ponderito y El Playón, Rafael Zúñiga de la vereda de Los Pozos, Nelvis Aragón del corregimiento de Conejo, La diáspora y Gustavo Castro del corregimiento del Tablazo, sostuvieron una reunión con el señor Jaime Alvarez, gerente social y ambiental para el proyecto Mina Cañaverales y demás funcionarios de la empresa.

Las mediaciones y dispensaciones fundadas de esta importante reunión estuvieron expuestas por el señor David Martínez quien ofició como profesional orientador y a su vez presentó la parametrización que conllevaría a iniciar el proceso de actualización y modificación de los acuerdos que fueron protocolizados satisfactoriamente en su momento con los consejos comunitarios en mención, brindado de una manera clara las plenas disposiciones de seguir

avanzando dentro del proceso hacia la pronta y debida materialización de las planificaciones contempladas en las actas entre las comunidades y la empresa responsable de la ejecución del proyecto.

Las razones y motivaciones que conllevaron a estas comunidades a propender iniciar esta fase de diálogos muy a pesar de que el proyecto no cuenta con el debido licenciamiento ambiental están objetivamente fundamentadas con las reglamentaciones realiza-

das a los capítulos IV y V de la Ley 70 de 1993 quien origina los Decretos 1396 y 1384 de 2023 los cuales proporciona material suficiente de evaluación en materia de minería y medio ambiente. De igual forma otros parámetros que se contemplan en esta fase de diálogos están relacionados con las actualizaciones de los distintos planes de ordenamiento territorial y los acuerdos contenidos dentro del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026.

Hay luz verde para que Grupo Aval lleve agua a La Guajira: Juan Fernández, consejero presidencial

departamento de La Guajira. Juan Fernández, consejero económico de la Presidencia, confirmó que, hay luz verde para que el Grupo Aval se encargue de devolver el agua a La Guajira.

“En esa reunión de ayer estuvo el doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo, acompañando al doctor Sarmiento Gutiérrez, y ellos especialmente están bastante comprometidos con el tema de La Guajira y eso es un tema importante”, anunció el alto funcionario.

Indicó que se están articulando temas para el departamento peninsular. “Ellos con generosidad van a estar aquí en una llave, hay un mecanismo para poder llevar ese desarrollo a La Guajira muy seguramente a través del DPS, que dirige la doctora Laura Sarabia quien también ha estado o estuvo muy comprometida con este tema de la reunión”, agregó.

En el marco del encuentro que en Cartagena sostuvo el presidente Gustavo Petro y parte de su gabinete el martes con los 12 empresarios más importantes dentro de la producción nacional, se hicieron interesantes anuncios para el departamento de La Guajira.

Entre los puntos tocados están los siguientes, que son ejes de unas mesas que seguirán trabajando en función de lograr propuestas concretas que se puedan viabilizar en Colombia: La educación y su papel en la productividad; la inclusión territorial; el desarrollo productivo de la tierra; y el desarrollo de la economía popular.

Uno de los temas más importantes fue la inclusión territorial con énfasis en el



Luis Carlos Sarmiento Gutiérrez y Luis C. Sarmiento Angulo se encargarían de devolverle agua a La Guajira.

Para el beneficio de la región

Gobernador electo ratifica su decisión de impulsar las obras macros para el Distrito de Riohacha

El gobernador electo de La Guajira ratificó su decisión de trabajar de la mano con el alcalde electo, Genaro Redondo, para poner en marcha una serie de obras macro en la capital de La Guajira.

Recordó que la gran inversión que viene para el Distrito de Riohacha la estará ejecutando la administración departamental en obras como la nueva marina y el malecón.

Agregó, que también se trabaja en una gran inver-



Jairo Aguilar dijo que viene trabajando en la construcción de un centro de salud en la comuna diez.

sión turística con la empresa MKMS Energy que hace presencia en el corregimiento de Cucurumana.

“Hay que mirar hacia el futuro, hay que construir lo mejor para una ciudad que nos necesita”, precisó.

En ese mismo sentido, el gobernador electo de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, informó que viene trabajando en otra apuesta para la capital de La Guajira como es la construcción de un centro de salud en la comuna diez.

“Le apostamos a tener un centro de salud en la comuna diez con todas las condiciones requeridas, gracias al trabajo articulado que estamos adelantando con el Ministerio de Salud, y ahí va a ser clave todo el trabajo que se realizará con la administración distrital”, agregó.

Preciso, que mantiene comunicación con el alcalde electo Genaro Redondo, el cual continuará una vez asuma el cargo para trabajar de la mano en beneficio de la población.

Faltan dos nombramientos para completar las plazas disponibles

Comisión de Regulación de Energía y Gas, Creg, completó quórum para sesionar, tras nombramientos de nuevos comisionados

La Comisión de Regulación de Energía y Gas, Creg, ya tiene quórum para sesionar y tomar acciones en favor del escenario energético del país.

La representación se completó luego del nombramiento de José Medardo Prieto y Antonio Jiménez como nuevos comisionados de la institución. Los expertos se suman así a Omar Prias y Manuel Peña, quienes ya habían sido ratificados.

Ahora bien, vale destacar que solo Prias está nombrado en propiedad. A pesar de que ya hay quórum, aún faltan dos nombramientos para completar las plazas disponibles.

Según comentó la Creg, José Medardo Prieto cuenta con una formación en ingeniería eléctrica de la Universidad de los Andes y una maestría en recursos hidráulicos de la Universidad Nacional de Colombia. Además, cuenta con 39 años de experiencia en el sector energético.

Por otro lado, Antonio Jiménez Rivera es graduado en ingeniería eléctrica de la Universidad Industrial de Santander, con especialización en Administración Financiera de la Universidad de los Andes y una maestría en Ingeniería área eléctrica en la misma casa de estudios.



Luego del nombramiento de José Medardo Prieto y Antonio Jiménez se completó el quórum.

La concesión suple lo que el Estado no podría hacer por sí mismo

Contratos de concesión vial serán respetados y la ANI fortalecida, advierte el presidente Gustavo Petro

Los contratos de concesión vial que están firmados serán respetados y honrados, y la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) será fortalecida, dijo el presidente Gustavo Petro Urrego en el Congreso Nacional de Infraestructura que se realizó en Cartagena este miércoles.

“La figura de la concesión

DESTACADO

El jefe del Estado manifestó que una estrategia de su Gobierno es fortalecer las capacidades del Estado y que en ese plan está la Agencia Nacional de Infraestructura.

tiene una importancia porque suple lo que el Estado no podría hacer por sí mismo. Es un mecanismo alternativo. Yo nunca he sido

enemigo de eso. Las concesiones ya firmadas, los contratos en Colombia van a ser honrados, nunca hemos dicho lo contrario”, indicó.

El mandatario, además, manifestó que una estrategia de su Gobierno es fortalecer las capacidades del Estado y que en ese plan está la ANI.

“¿Cuándo hemos hablado de acabar la ANI? Ni en sueños. ¿Cómo es que se vuelve una noticia? Nosotros no estamos pensando en acabar la ANI, al contrario, lo que estamos pensando es en fortalecerla, aumentar las capacidades del Estado, no debilitarlas. Es la estrategia de mi gobierno en muchos temas”, subrayó.

Recalcó que el Gobierno del Cambio tampoco tiene entre sus planes acabar con el Instituto Nacional de Vías (Invías).

“No vamos a acabar con Invías. Invías se centra en un tipo de vías de Colombia. Vamos a crear el Instituto de Vías Rurales (Invir)”,

con el fin de desarrollar las vías rurales o veredales que tienen un deterioro del 90 por ciento.

“La vía vecinal tiene mucho que ver con la producción agraria y campesina. Queremos desarrollarla. ¿Con quiénes? Con organizaciones populares”, sostuvo el jefe de Estado, quien explicó que en esta estrategia la Junta de Acción Comunal tendrá una participación fundamental para la construcción y mejoramiento de las vías rurales.

“La institucionalidad colombiana generó una organización popular —no la hice yo, que se llama la Junta de Acción Comunal de la vereda. Esa vereda, si tiene que arreglar su vía, ¿quién la puede ayudar a arreglar? Pues la Junta de Acción Comunal de esa vereda”, puntualizó.



Explicó el presidente Petro que las concesiones ya firmadas y los contratos en Colombia van a ser honrados.



Luisfer visitó el estadio del Club Atlético San Luis de la Liga MX, invitado por su gran amigo, el futbolista Jhon Murillo.

Regresará el próximo viernes al país

Luifer Cuello sigue activo y alegrando con su música al pueblo mexicano

El artista vallenato Luifer Cuello se encuentra esta semana en el país azteca cumpliendo dos compromisos musicales. Uno en la ciudad de San Luis Potosí y otro en el DF, capital de México.

El artista también aprovechó para visitar las instalaciones del equipo de fútbol Club Atlético San Luis

de la Liga MX, invitado por su gran amigo, el futbolista Jhon Murillo.

Luifer Cuello sigue activo en la música, llegará el día viernes a cumplir 4 compromisos musicales en Colombia este fin de semana y prepara nuevo lanzamiento musical para el mes de diciembre.

Dos empleados fueron quienes alertaron sobre el hecho Silvestre Dangond se pronunció tras ser víctima de millonario hurto en Valledupar

Luego del millonario hurto del que fue víctima el cantante Silvestre Dangond en su casa ubicada en el barrio Casa Blanca, un exclusivo sector del norte de Valledupar, el artista se pronunció en la red social Telegram tras compartir un pequeño arreglo musical por medio de audios.

“Un regalito pa’ las penas.. lo material se recupera, pero la salud no”, dice uno de los audios. Rápidamente, seguidores del intérprete de ‘Coño que pasó’ relacionaron sus palabras con el hecho de inseguridad del que no se ha pronunciado de una manera formal.

De acuerdo al primer informe de las autoridades, dos empleados de Dangond fueron quienes alertaron



El artista urumitero en su cuenta de Telegram dijo: ‘Un regalito pa’ las penas... lo material se recupera, la salud no’.

sobre este hecho. Lo primero fue la denuncia ante la Fiscalía y en ella se habla del supuesto robo de más de \$1.000 millones, sin embar-

go, otros datos aducen que la caja fuerte fue ultrajada, pero también se comenta sobre una caja de relojes de alta gama.

Su presentación será el 25 de noviembre en Madrid El poeta Gustavo Maceas presentará recital en Europa

Gracias a su vasta experiencia y renombre en el ámbito literario, el reconocido escritor y poeta Gustavo Maceas, se prepara para presentar un recital en Europa. El Ateneo de

Madrid, una institución de gran prestigio en el mundo de la literatura y el arte en España, ha extendido la invitación a Maceas para este evento tan significativo.

Maceas, autor de 10 libros y coautor en numerosas antologías y revistas a nivel nacional e internacional, es conocido principalmente por su poesía, aunque también destaca en ensayos y artículos científicos.

Su presentación inaugural tendrá lugar el sábado 25 de noviembre en Madrid. Seguidamente y atendiendo la invitación que le hizo la Asociación de Escritores de Suecia, se estará presentando el domingo 3 de diciembre en la ciudad de Malmö. Cabe destacar que, además de su prolífica carrera como autor, desde el año 2003, con el apoyo del Fondo Mixto de Cultura, fundó el Grupo Taller Literario El Solar, un centro de formación para escritores guajiros. Durante estos 20 años, este taller ha cosechado



El poeta Gustavo Maceas hará recital en Europa.

éxitos significativos, muchos escritores miembros han ganado premios a lo largo de sus trayectorias. Gustavo Maceas ganó el premio de poesía del Fondo Mixto de Cultura en el año 2006 y en esta ocasión se muestra honrado por la oportunidad de compartir su obra en un escenario tan destacado como el Ateneo de Madrid y en Malmö, Suecia, por lo que espera poder brindar una experiencia única a todos los asistentes a sus recitales en Europa.



Abogado de Shakira se lanza contra Piqué: “Haber estado con él le ha salido muy caro”

Shakira prefirió evitar un mediático juicio por fraude fiscal en España tras llegar a un acuerdo con la Fiscalía para reconocer los hechos y comprometerse al pago de una multa de más de siete millones de euros, sin embargo, su abogado estaba seguro


que de haber ido a juicio habrían ganado.

El abogado Pau Molins no sólo está seguro de la inocencia de la cantante, sino que se lanzó contra el ex de la colombiana, Gerard Piqué, pues gracias a él la intérprete de ‘Monotonía’ hizo apariciones esporádicas en Barcelona.

Después de que Shakira reconoció los hechos y se comprometió al pago ante la Audiencia de Barcelona, abandonó el edificio sin hacer declaraciones, tras haberle sido impuesta una multa de más de 7,3 millones de euros (unos 8 millones de dólares), correspondiente al ‘50%’ del total del fraude.

Jornada Masiva de Postulación Subsidio Desempleo 2023 MAICAO



Jueves 23
de noviembre

08:00 am - 02:00 pm




Dirección: Calle 10 # 11 - 19 UIS MAICAO


REQUISITOS

- Estar desempleado
- Haber realizado aportes continuos o discontinuos a una Caja de Compensación Familiar, durante los últimos tres (3) años, Trabajadores dependientes mínimo un (1) año y Trabajadores independientes mínimo dos (2) años.
- Que la última Caja de Compensación Familiar a la cual hayas aportado sea COMFAGUAJIRA
- No haber recibido ningún beneficio del Mecanismo de Protección al Cesante en los últimos tres (3) años.

SI CUMPLES PRESENTATE CON

- Certificado de cesación laboral expedida por tu último empleador que indique fecha de ingreso, fecha de retiro, último salario devengado y motivo de retiro.
- Copia de cédula de ciudadanía ampliada al 150% y legible
- Hoja de vida







La lancha artesanal wayú llegó de su faena de pesca con cuatro tripulantes y se disponía a orillarse cuando fue embestida por la señalada embarcación.

La empresa a cargo de la embarcación logró un acuerdo con los afectados

Pescadores de Manaure denuncian que una embarcación de Chuchupa embistió una lancha artesanal de pesca wayú

Los pescadores que hacen vida en el Mar Caribe en las costa del municipio de Manaure denunciaron un hecho que se presentó el pasado fin de semana cuando la embarcación Santa Rosa II que trabaja en la plataformas de Chuchupa, em-

bistió una lancha de pesca artesanal wayú causando sólo daños materiales.

Según la denuncia hecha por los pescadores de la zona del corregimiento de Mayapo, la lancha artesanal wayú llegaba de su faena de pesca, y contaba con cua-

tro tripulantes, que se disponían a orillarse cuando la embarcación de color azul les embistió partiéndola por la mitad y perdiendo toda la pesca que habían realizado en la noche anterior.

Los pescadores agradecieron a Dios que no hubo

pérdidas humanas que lamentar producto de este hecho, solo las pérdidas materiales, el producto del mar que se perdió, más las pertenencias personales de los cuatro pescadores que lograron escapar de la embestida de la embarcación.

Sin embargo, se conoció que la empresa a cargo de la embarcación Santa Rosa II logró un acuerdo con los pescadores luego de un diálogo para solventar el infortunio donde se vieron afectadas estas personas que viven de la pesca en Manaure.

El sujeto se movilizaba en una motocicleta llevando la droga en una bolsa

Hombre fue capturado por transportar cuatro libras de marihuana en Hatonuevo

Una persona fue capturada en flagrancia durante labores de vigilancia y control por parte de los miembros de la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra), para combatir el tráfico local de estupefacientes, ya que llevaba escondidas en una bolsa cuatro libras de marihuana que al momento de pesarlas arrojaron 2000 gramos.

El aprehendido fue identificado como Rubén Elías Mendoza Mendoza.

El operativo tuvo lugar en el kilómetro 36 de la vía Distracción - Cuesteci-



Durante la inspección hallaron en poder de esta persona 2000 gramos de marihuana distribuidos en 4 paquetes.

ta, donde los uniformados sorprendieron al individuo conduciendo la motocicleta AKT 125, color negro mate, placa HCR-27G. Durante la inspección, se encontraron 2000 gramos de marihuana distribuidos en cuatro paquetes, cada uno pesando 500 gramos.

La fuente policial informó que, Mendoza Mendoza fue detenido y la motocicleta inmovilizada, siendo puestos a disposición de la Fiscalía URI por el presunto delito de tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.

La Policía Nacional reitera su compromiso inquebrantable con la seguridad y convivencia ciudadana.

En este contexto, se anuncia que los operativos enmarcados en el Plan Choque Seguridad 360 continuarán con determinación para contrarrestar cualquier actividad ilícita que amenace la tranquilidad de la comunidad. La institución refuerza su presencia y coordinación estratégica, utilizando todos los recursos disponibles para prevenir y enfrentar situaciones de riesgo.

Con estas acciones, la Policía Nacional busca asegurar un entorno seguro y pacífico para todos los habitantes de La Guajira, reafirmando su misión de velar por la paz y el bienestar social.

Familiares de Joel Alberto Solanilla Pérez, lo han estado buscando desde hace varios meses debido que se encuentra desaparecido.

Por ello, diariamente crece la incertidumbre por saber de su paradero por lo que han solicitado a través de diferentes medios de comunicación publicarlo

DESTACADO

Sus familiares se han tomado la tarea de buscarlo por cada una de las ciudades donde se ha radicado pero no han tenido resultado, por lo que en esta oportunidad deciden buscar en la ciudad de Riohacha.

Durante algún tiempo estuvo residenciado en el Distrito

Se cree que hombre desaparecido desde hace varios meses en Santa Marta está en Riohacha

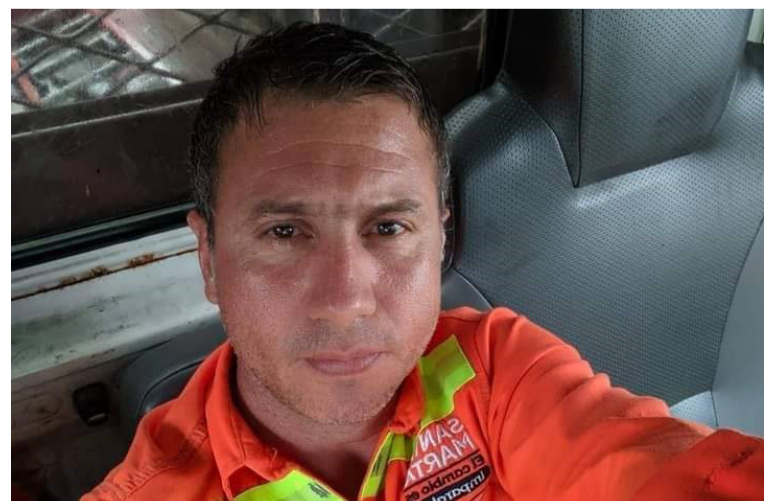
para poder dar con su paradero.

Sus familiares desde el momento que reportaron su desaparición en la ciudad de Santa Marta, se han tomado la tarea de buscarlo por cada una de las ciudades donde se ha radicado pero no han tenido resultado, por lo que en esta oportunidad deciden buscar en la ciudad de Riohacha ya que durante algún tiempo estuvo residenciado en el Distrito.

Debido a esto sus familiares están buscando en la ciudad de Riohacha a Joel

Alberto Solanilla Pérez, por lo que solicitan y piden la mayor colaboración del pueblo riohachero para tratar de localizarlo en la capital de La Guajira.

Por tal motivo los familiares dejaron los contactos telefónicos. Por si alguien logra verlo o sabe de su ubicación se pueden comunicar a los números 304-4284291 323-7857906 321-6525759.



Desde hace varios meses se encuentra desaparecido en Santa Marta, Joel Alberto Solanilla Pérez, dicen familiares.

Este resultado se logró tras un combate en el corregimiento de Mingueo

Tres presuntos integrantes del grupo delincuenciales Los Pachenca fueron capturados en zona rural de Dibulla



En el lugar se logró la captura de tres personas y la incautación de 2 camionetas, una motocicleta y material de guerra.

Luego de las peticiones hechas a través de un consejo extraordinario de seguridad liderado por la gobernadora de La Guajira DIALA Wilches Cortina, con los altos mandos militares y policiales, además de otras autoridades de la fuerza pública, donde se exigían resultados contundentes en corto tiempo para garantizar la seguridad y sana convivencia, se dieron estos resultados operacionales.

Es así que las tropas del Batallón de Infantería Me-

canizada N.º 6 Cartagena acantonados en Riohacha, en el desarrollo de las tareas de estabilidad enmarcadas en el Plan Ayacucho, se sostuvo un fuerte combate contra el Grupo Delincuencial Organizado Los Pachenca en zona rural de Dibulla, donde se presume que están operando en su accionar delictivo.

En el lugar de los hechos, se logró la captura de tres personas y la incautación de 2 camionetas, una motocicleta y el siguiente mate-

rial de guerra: un mortero, 2 escopetas 16 mm, más de 1000 cartuchos, 147 detonadores no eléctricos, 100 detonadores eléctricos, 2 artefactos explosivos improvisados, un metro de cordón detonante y pólvora negra.

Asimismo, fueron hallados 15 camuflados tipo camaleón, 10 equipos de campaña, 3 pavas pixeladas, 2 gorras con logos de Acsn, 18 buzos camuflados, 3 hamacas, 7 cintelas y 3 cantimploras; elementos que serían presuntamente utilizados por estos presuntos integrantes del grupo armado.

Estos delincuentes y presuntos integrantes de Los Pachenca, junto al material incautado, fueron puestos a disposición de las autoridades competentes para su respectiva judicialización.

La Décima Brigada del Ejército Nacional reitera su compromiso de contrarrestar las estructuras de los grupos armados y delincuenciales que delinquen y afectan la tranquilidad del norte del país.

EDICTOS

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE FONSECA - LA GUAJIRA

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesoral del causante JAIRO BOLIVAR ARAUJO CARRILLO (Q.E.P.D.) quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 1.065.563.663 expedida en VALLEDUPAR - CESAR, fallecido el día dieciocho (18) del mes de enero del año 2023, de quien su último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Fonseca - La Guajira.

Acceptando el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NUMERO 49 del día diecisiete (17) de noviembre de DOS MIL VEINTITRES (2023), se ordena la publicación de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión regional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, y su fijación en un lugar de la notaría, por el término de Diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto de faja hoy diecisiete (17) de noviembre de DOS MIL VEINTITRES (2023), a las ocho de la mañana (8:00A.M)

EL NOTARIO UNICO DE FONSECA:
JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE FONSECA - LA GUAJIRA

EMPLAZA

A todas las personas que se consideren con el derecho a intervenir, dentro de los Diez (10) días hábiles siguientes a la publicación del presente edicto, en el periódico, en trámite notarial de la liquidación sucesoral de los causantes ANGE-LA MARIA ROSADO DE MORALES (Q.E.P.D.) quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 26.934.912 expedida Valledupar - Cesar, fallecida el día 26 de septiembre de 2012 en la ciudad de Valledupar - Cesar, y EVARISTO MORALES GUERRA (Q.E.P.D.) quien en vida se identificaba con la cédula de ciudadanía número 1.777.583 expedida Valledupar - Cesar, fallecido el día 17 de septiembre de 1991 en la ciudad de Valledupar - Cesar, de quien su último domicilio y asiento principal de sus negocios fue el municipio de Fonseca - La Guajira.

Acceptando el trámite respectivo en esta Notaría mediante ACTA NUMERO 12 de fecha cuatro (04) del mes de abril de Dos Mil Veintitres (2023), se ordena la publicación de este edicto en un periódico y en una emisora de amplia difusión regional, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3 del Decreto 902 de 1988, y su fijación en un lugar de la notaría, por el término de Diez (10) días hábiles.

El siguiente Edicto de faja hoy cinco (05) del mes de noviembre de Dos Mil Veintitres (2023), a las ocho de la mañana (8:00A.M)

EL NOTARIO UNICO DE FONSECA:
JUAN CARLOS CHAMORRO ARRIETA

LA SECRETARIA DE PLANEACION DISTRITAL, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 009 DE 2023

EMPLAZA

A todas las personas que crean tener mayor derecho sobre el bien fiscal de propiedad del municipio de Riohacha, identifica así:

El predio ubicación en la CALLE 11B No. 30-46, antes CALLE 11B No. 30-12, de la nomenclatura urbana de la ciudad de Riohacha, el cual se segrega del código catastral número 01-03-0361-0010-000, comportando las siguientes medidas y linderos:

NORTE: MIDE 18.00 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA SUR: MIDE 18.00 METROS LINEALES COLINDA CON CALLE 11B EN MEDIO CON AMPLITUD DE PERFIL VIAL DE 11.00 METROS; ESTE: MIDE 20.10 METROS LINEALES COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA OESTE: MIDE 20.10 METROS LINEALES Y COLINDA CON PREDIOS DEL MUNICIPIO DE RIOHACHA. Con un área total de TRES CIENTOS SESENTA Y UNO PUNTO OCHENTA METROS CUADRADOS (361.80 M2).

Para que en términos de cinco (5) días hábiles contados a partir de la publicación de este aviso presente OPOSICION, por sí o a través de apoderado, para hacer valer sus derechos en el proceso de adjudicación promovido por la señora YELENKA JOSEFINA GUTIERREZ PINEDO, identificada con la cédula de ciudadanía número 40.918.486 expedida en RIOHACHA-LA GUAJIRA.

Para efectos legales se fijara el presente aviso por un término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de la alcaldía distrital de Riohacha y se entrega copia al interesado para que haga publicación en un periódico de amplia circulación Diario del Norte en el municipio de Riohacha.

Dado en Riohacha, el 15 días del mes de noviembre de 2023.

CONSTANCIA DE FIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 15 DE noviembre de 2023

LUZ ANGELA BRITO AREVALO

Profesional de Apoyo

CONSTANCIA DE DESFIJACION:

EL PRESENTE AVISO SE DESFIJA DE LA CARTELERA DE LA ALCALDIA DISTRITAL EL DIA 21 DE noviembre de 2023

LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DEL MUNICIPIO DE FONSECA HACE SABER:

Que la señora YERINA EUGENIA FIGUEROA BENJUMEA, identificada con la cédula de ciudadanía número 56.059.309 expedida en Fonseca-La Guajira, ha solicitado a este despacho, la compraventa de un lote de terreno, ubicado en la Carrera 25 N° 1-32, dentro del perímetro urbano del Municipio de Fonseca y de su actual nomenclatura. El lote antes mencionado se encuentra comprendido dentro de los actuales linderos y medidas:

NORTE: una extensión de veintidós metros cincuenta centímetros (22.50mts), predios de Leonides María Caicedo de Barros.

SUR: una extensión de veinticinco metros cincuenta centímetros (25.50mts), predios de Leonides María Caicedo de Barros.

ESTE: una extensión de trece metros (13.00mts), carrera 25 en medio, predios de Hernando de La Cruz Caicedo Maestre.

OESTE: una extensión de trece metros (13.00mts), predios de Leonides María Caicedo de Barros.

EXTENSION TOTAL: TRES CIENTOS DOCE METROS CUADRADOS (312.00M2).

Para efectos del artículo 5º de la ley 137 de 1959, se fija el presente edicto en un lugar público y visible de la Alcaldía Municipal de Fonseca-La Guajira, por el término de treinta (30) días hábiles, con el objeto de quienes se consideren con igual o mejor derecho sobre el bien inmueble, los hagan valer dentro del término legal, copia del mismo se le entregará al interesado para su publicación correspondiente en un diario de amplia circulación.

Nota: El interesado debe comunicar cualquier falla o error del presente documento a la Secretaría de Gobierno.

El presente edicto se publica a los diecisiete (17) días del mes de octubre del año Dos Mil Veintitres (2023), a las 8:00 a.m. en un lugar público y visible de esta Alcaldía.

EDER HUGUES PEÑARANDA ALVAREZ

Secretario de Gobierno y Asuntos Administrativos

Proyectó: Karen Mejía

Revisó y Aprobó: Eder H. Peñaranda, SGAA.

Por agredir a un Policía capturan a una persona en conjunto residencial en Riohacha

Mediante planes de prevención, disuasión y control para evitar la comisión de delitos, un sujeto fue capturado por agredir a un Policía en el conjunto residencial Balcones del Palaa de la capital guajira.

La Policía Nacional, durante labores de patrullaje y control en el sector del multifamiliar en Riohacha, intervino de manera inmediata en una aglomeración de personas donde se desarrollaba una riña entre cinco individuos. Al acercarse para separarlos y averiguar las causas del altercado, los implicados se volvieron agresivos, insultando y faltando el respeto a los uniformados.

En un giro violento de



Víctor Gómez, señalado de atacar a un uniformado.

los acontecimientos, uno de los particulares, identificado como Víctor Alfonso Gómez Rodríguez, atacó a un uniformado lanzando una piedra de gran tamaño que impactó en su espalda,

dejándolo inconsciente en el suelo. Rápidamente, el otro policía solicitó apoyo y trató de retener al agresor.

Con la intervención de unidades adicionales de otros cuadrantes en servicio, se logró detener y posteriormente dar captura a Gómez Rodríguez. Este individuo fue informado de sus derechos como persona capturada por el delito de violencia contra servidor público y ha sido puesto a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

La Policía Nacional seguirá desplegando planes y estrategias enfocadas en mantener las condiciones de seguridad y convivencia en La Guajira.

Incautan 50 cartuchos para pistola y 50 para revólver en zona rural de San Juan del Cesar

La Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) llevó a cabo un operativo de registro y control en la zona rural de San Juan del Cesar, resultando en la incautación de 100 cartuchos para armas de fuego que carecían de la documentación requerida para su legalidad.

En el kilómetro 61 de la vía La Paz - Distracción, se descubrió la presencia de 50 cartuchos calibre 9 milímetros y 50 cartuchos calibre 38

milímetros, los cuales eran transportados en un vehículo perteneciente a una empresa de encomiendas.

La munición provenía de la ciudad de Bogotá, con destino al municipio de Fonseca, sur de La Guajira.

Dada la falta de documentación que acreditara la legalidad de esta munición, los 100 cartuchos fueron incautados y posteriormente puestos a disposición de la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.



La munición provenía de la ciudad de Bogotá.

Mejoras Programadas



La fuerza que transforma

LUNES 27 DE NOVIEMBRE: LÍNEA 529, de 7:40 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural de los municipios de Uribia y Manaure. **CIRCUITO HATONUEVO 1**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Hatonuevo, barrios: El Remanzo, Los Olivos, Los Angeles, Los Nogales, Cerro Verde, 20 de Julio, La Unión, El Carmen, Los Girasoles, Sixta Rodríguez, Quince de Febrero, Las Malvinas; zona urbana y rural del corregimiento El Pozo; sectores y fincas aledañas a Hatonuevo rural. **MARTES 28 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO SAN JUAN 1 y 2**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de San Juan del Cesar. **CIRCUITO MAICAO 4**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: Maicao, barrios: El Bosque, El Libertador, Fonseca Siosi, Loma Fresca, Maicaito, Majupay, Nueva Esperanza, Paraíso, Víncula Palacio, Santander, Once de Noviembre, José Domingo Boscán, Veinte de Julio, Centrama, Donith Vergara, La Mosca, Maximiliano Moscote, Los Comuneros, Concepción, Primero de Mayo, El Carmen, Villa Inés, La Esmeralda, Villa Uriana, Divino Niño, Almirante Padilla, Camilo Torres. **MIÉRCOLES 29 DE NOVIEMBRE: CIRCUITO URUMITA**, de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Sectores sin energía: zona urbana y rural del municipio de Urumita, sectores y fincas aledañas a la vía Urumita - La Jagua del Pilar, zona urbana y rural del municipio de La Jagua del Pilar. Barrios de Villanueva: Pompilio Daza, sectores y fincas aledañas a la vía Villanueva - Urumita.

AireEnergiaCo @Aire_energia @Aire_energia

www.air-e.com

115

Escanéame



Tu seguridad esta primero, consulta la cartilla de seguridad

De acuerdo con el Art. 26 del RETE, consulta en la página web www.air-e.com/hogares/mi-energia/ o el código QR inserto en esta publicación, sobre los riesgos de origen eléctrico por inadecuadas prácticas que rompan distancias mínimas de seguridad o zona de servidumbre.

Al parecer el vehículo se voló el pare

Muere agricultor al chocar su motocicleta con una camioneta en el municipio de Villanueva

Un hombre murió luego de chocar su motocicleta contra una camioneta Hyundai de la línea Tucson, de color negro, conducida por una persona oriunda del municipio de El Molino que al parecer se voló el pare en el sector de la carrera 8 con calle 17 esquina, en Villanueva, La Guajira.

La víctima fue identificada como Miguel Ángel Guerra Ramírez, quien regresaba desde la vereda Villa Durán.

Según testigos de los he-



Miguel Ángel Guerra Ramírez, fallecido en accidente.

DESTACADO

Miguel Ángel Guerra Ramírez fue trasladado a San Juan del Cesar donde ingresó al Hospital de segundo nivel, pero llegó sin signos vitales a causa del fuerte golpe en la cabeza.

chos, un vehículo impactó contra la motocicleta y arrojó al hombre de manera brusca contra el pavimento.

De inmediato el cuerpo del agricultor fue llevado hasta Urgencias del Hospital Santo Tomás de Villanueva donde fue auxiliado por los médicos y enfermeras de turno.

Posteriormente Guerra Ramírez fue trasladado a San Juan del Cesar donde ingresó al Hospital de segundo nivel, pero llegó sin

signos vitales a causa del fuerte golpe en la cabeza.

El barrio San Luis de Villanueva se encuentra consternado ya que Miguel Guerra era de allí, y era un ejemplo a seguir por todos los que lo conocían.

Casado con Ana Rivera con quien deja 4 hijos y en otra unión deja 2 hijos.



El Departamento de Policía Guajira no se ha pronunciado ante esta denuncia Joven presuntamente resultó agredido por uniformados de la Policía en zona bancaria del municipio de Maicao

Ante un presunto hecho de abuso de autoridad, un joven de 19 años de edad, denunció que fue víctima de agresión por parte de uniformados de la Policía Nacional cuando se encontraba por la zona bancaria del municipio de Maicao en busca de un taxi cuando fue abordado por los efectivos.

Según el denunciante se disponía a tomar un taxi

cuando llegan los uniformados y le piden que se detenga, pero como que al no hacer caso al llamado, éstos agreden al joven y otros que se encontraban también lo atacaron, dejándolo con un fuerte golpe en el ojo derecho y moretones en partes de su cuerpo a un costado de la espalda.

El joven junto a sus familiares señalaron que luego de recibir atención médica

se estarían dirigiendo a colocar la respectiva denuncia de abuso de autoridad con agresión ante la Fiscalía General de la Nación seccional Maicao, Procuraduría y Defensoría del Pueblo.

Hasta el cierre de esta edición se estuvo esperando el pronunciamiento oficial por parte del Departamento de Policía Guajira con relación a este caso de presunto abuso de autoridad que

involucra a la institución garante de seguridad en el territorio guajiro.

El joven señaló que exige justicia ya que la Policía Nacional esta para cuidarlos como ciudadanos no para agredirlos como si fueran unos delincuentes.

Se espera la versión oficial para conocer más detalles de este lamentable hecho que afecta la seguridad ciudadana en Maicao.



El joven presenta lesiones en su ojo derecho.

Perdieron todo rastro de ella Mujer se encuentra desaparecida desde la mañana del miércoles cuando salió de casa en Riohacha

Familiares de Keila Polo, están consternados porque no saben su paradero, ya que se encuentra desaparecida desde la mañana del miércoles que salió de su lugar de residencia en la comunidad El Patrón de la ciudad de Riohacha.

Según una fuente, desde el mediodía se inició la búsqueda de la mujer en la misma comunidad pero no hay rastro de ella y nadie la ha visto, situación que tiene preocupados a sus familiares por no saber nada de ella ni recibir una llamada para notificar que se en-



Keila Polo, desaparecida en el Distrito de Riohacha.

DESTACADO

Sus familiares piden a todos los riohacheros apoyo para poder localizarla, ya que ella no acostumbra a salir sin dejar rastro. Solicitan toda la colaboración posible para dar con su ubicación.

cuentra bien.

Por ello, están solicitando a todos los riohacheros apoyo para poder localizarla, ya que ella no acostumbra a salir sin dejar rastro. Piden toda la colaboración posible para dar con su ubicación.

Sus familiares señalaron que si alguien logra verla pueden informar al número telefónico: 314-8080358.

En cumplimiento de la Sentencia T 302 de 2023 Senadora Martha Peralta radicó proyecto de ley para garantizar agua potable a los guajiros

Para garantizar el acceso al agua potable a los guajiros, la senadora Martha Peralta radicó un proyecto de ley en la secretaría general del Senado de la República, atendiendo también el llamado de la Corte Constitucional a través de la Sentencia T 302 de 2017.

Una vez radicado el proyecto, la senadora Esmeralda Hernández del Pacto Histórico lo presentará en la Comisión Quinta donde surtirá dos debates, posteriormente tendrá otros dos en la plenaria del Senado.

En ese sentido, la senado-

ra Martha Peralta, expresó que el proyecto es una respuesta a la Corte Constitucional que ha considerado que los problemas de La Guajira son estructurales, además de refrendar la decisión del presidente Gustavo Petro, cuando declaró el Estado de Emergencia.

Agregó que el proyecto lleva la firma de más de veinte congresistas.

“Este proyecto recogió toda la política pública que será materializada en el Departamento, con esto esperamos nosotros que pueda ponerse en funcionamiento rápidamente el Instituto Nacional del Agua, pero so-

bre todo la coordinación de todas las estrategias y de todo lo que se ha invertido en el Departamento por parte del Gobierno nacional y también hasta del nivel departamental con las donaciones que recibimos de cooperación internacional”, dijo.

La senadora wayuú, agregó que la iniciativa responde a la urgente necesidad de abordar la crisis humanitaria que se vive en la región.

Expresó que la iniciativa contempla distintas fuentes de inversión como los recursos que destine el Presupuesto general de la Nación, además de los recursos del Sistema General de Participación siempre y cuando las comunidades indígenas lo concerten, además de la cooperación y de otras instituciones que desde esa cartera tengan que ver con el agua.

Sobre la empresa de Servicios Públicos de La Guajira, que maneja el tema del agua, la senadora expresó que el proyecto de ley no busca eliminar la instancia departamental.



Martha Peralta, senadora de la República.

DESTACADO

Peralta expresó que el proyecto es una respuesta a la Corte que ha considerado que los problemas de La Guajira son estructurales, además de refrendar la decisión del presidente Petro.